

# 1ª Jornada Técnica sobre las ZEPAs de "Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona" y "Dehesa de Campoamor y Sierra de Escalona"

Centro de Educación Ambiental "Fuente de Columbares"

29 de septiembre de 2010

## ACTAS

### 1. Asistentes:

- Ana Campo: Técnico de la Sección de Planificación y Ordenación Territorial. Dirección Territorial de medio Ambiente de Alicante.
- Ana Carrasco: Técnica Medio Ambiente del Excmo. Ayto. de Pilar de la Horadada.
- Andrés Giménez: Profesor de la Universidad Miguel Hernández de Elche (moderador).
- Andrés Muñoz: Jefe Sección Oficina Regional Espacios Protegidos. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.
- Carmen Molina: Técnico del Área de Medio Ambiente de la Asociación Columbares.
- Ciro Pascual: Técnico Servicio de Ordenación Sostenible del Medio. Dirección General de Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana.
- Emilio Díez de Revenga: Asesor en Red Natura 2000 (AMBIENTAL S.L.).
- Luis Rico: Técnico de la Sección de Planificación y Ordenación Territorial. Dirección Territorial de medio Ambiente de Alicante.
- María Monteagudo: Directora Técnica del Área de Conservación Centro-Altiplano. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.
- Mateo Pedreño: Coordinador del Área de medio Ambiente de la Asociación Columbares.
- Miguel Ángel Gómez: Técnico Servicio de Ordenación Sostenible del Medio. Dirección General de Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana.



- Pedro Sáez: Jefe de los Servicios Medioambientales del Excmo. Ayto. de Pilar de la Horadada.
- Reme Illán: Técnica del Área de Conservación Centro-Altiplano. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.
- Sergio López, Técnico del Área de Conservación Centro-Altiplano. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.
- Sergio Martínez: Técnico Medio Ambiente del Excmo. Ayto. de Orihuela.
- Sergio Moreno: Técnico del Área de Medio Ambiente de la Asociación Columbares.

## 2. Desarrollo de la Jornada:

En primer lugar Mateo Pedreño, tras dar la bienvenida a los asistentes y agradecer su presencia, explica que el objetivo fundamental de la Jornada, enmarcada en la Iniciativa Columbra, es crear un espacio de encuentro para que los técnicos, de las diferentes administraciones implicadas en la gestión de ambas ZEPAs, puedan intercambiar información y experiencias, y puedan, así mismo, poner en marcha algún tipo de iniciativa conjunta que favorezca la cooperación entre diferentes instituciones.

Por su parte Andrés Giménez, plantea que sería deseable la existencia de mecanismos de coordinación y cooperación entre las diferentes administraciones que gestionan espacios naturales cuya dinámica va más allá de las fronteras administrativas. Seguidamente pasó a explicar el orden del día y el funcionamiento de la Jornada.

A continuación tuvo lugar la presentación personal de los participantes.

Posteriormente comenzaron las intervenciones para dar el diagnóstico del estado actual de ambas ZEPAs desde la perspectiva de las distintas administraciones afectadas.

1. Andrés Muñoz. Realizó una presentación del organigrama de la Oficina Regional de Espacios Protegidos (OREP) y de las acciones realizadas y previstas en la ZEPA Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona a lo largo del Plan 2010-2012, en las diferentes áreas de trabajo: Planificación, Gestión Socioeconómica, Infraestructuras, Proyectos Forestales, Conservación de la Biodiversidad, Uso Público. Informó que, a día de hoy, no hay ningún Plan de Gestión de ningún espacio de la Red Natura 2.000, lo que incluye a la ZEPA que nos ocupa. Sin embargo, sí existe mucho interés, por parte de su la Dirección General que él representa, en favorecer la participación ciudadana durante la elaboración del futuro Plan de Gestión de la ZEPA. En este sentido se quiere elaborar un de un



Plan de Gestión Participado, en el que intervengan los diferentes colectivos y organizaciones sociales que existen en este territorio. En esta línea, la primera reunión con todos los actores sociales implicados está prevista para el próximo mes de octubre. Con anterioridad se enviará un cuestionario a todos los agentes implicados para obtener información relevante y así elaborar un Diagnóstico.

2. **Ciro Pascual.** Realizó una exposición de la trayectoria de la ZEPA Dehesa de Campoamor y Sierra de Escalona y la propuesta como Parque Natural. No se prevé que las Normas de Gestión para la ZEPA alicantina estén aprobadas antes de 2012, estas normas estarían centradas en hábitats y especies. Se está pendiente de la aprobación del PORN del Parque Natural.
  
3. **Ana Campo.** Propone que se invite a este foro a algunas organizaciones sociales por su implicación en la conservación de las ZEPAs. A continuación enumeró la problemática existente: tendidos eléctricos, presión urbanística y agricultura intensiva. Y propone algunas acciones concretas, como el establecimiento de un corredor verde en la Rambla La Fallona.
  
4. **Luis Rico.** Coincide en la problemática de los tendidos eléctricos y comentó que se están cambiando en algunas zonas. Además apunta otros conflictos con el cicloturismo y con la escalada, aunque en este último caso, se ha llegado a un acuerdo con los clubs de escaladores para Alicante.

A continuación se abrió un debate sobre el cicloturismo en el que cada uno de los asistentes comenta las medidas tomadas en su zona. En la Comunidad Valenciana, la ley es más restrictiva, y en Alicante se han realizado unas rutas exclusivas para ciclistas. En la Región de Murcia, a través del Proyecto Bici, se quiere buscar soluciones al problema de forma participativa, en el Parque Regional de El Valle y Carrascoy.

5. **Pedro Sáez.** En la ZEPA alicantina, todos los terrenos son privados, lo que dificulta mucho la gestión, aunque evita otros problemas como el cicloturismo. A continuación comenta los problemas que ha habido en la ZEPA, como la paralización de declarar un Parque Natural Municipal, no hay PORN aprobado y



los límites de ZEPA, LIC IBA y PN son distintos, las vías pecuarias están sin delimitar y muchas están cerradas o cortadas al pasar por propiedades privadas, hay mucha desinformación de la administración a los propietarios, miedo por parte de éstos a la expropiación, especulación urbanística. También comentó las ventajas y valores de la ZEPA, como: paisaje en mosaico, lo que propicia buenas poblaciones de predadores; fincas de caza con comederos y bebederos, agricultura ecológica, etc.

6. Sergio Martínez. Coincide con lo expuesto por Pedro Sáez y hace hincapié en la dificultad de gestión que implicará el que no coincidan los límites de LIC, ZEPA y Parque Natural.

A continuación se abrió un debate sobre los límites de las distintas figuras de protección. Miguel Ángel Gómez explica la razón los límites son distintos y explica que es posible después hacer una zonificación común para toda la zona ZEPA y LIC, con normativa distinta y que después funcione como una unidad de gestión. Ana Campo explica que la percepción de la población es Espacio protegido o no protegido y se percibe como restricción; además, añade que se debería unificar las figuras por parte de las administraciones.

Después de este debate se hizo una pausa-café.

Después del descanso, Andrés Giménez realizó un resumen de lo hablado hasta el momento, comentando que hay cierta heterogeneidad pero también bastantes puntos comunes entre ambos territorios, que justifican el intento de coordinación y de trabajo conjunto.

Seguidamente se pasó a debatir sobre las posibles fórmulas de colaboración interadministrativa en la gestión de ambas ZEPAs. En este sentido, tras el trabajo de documentación realizado, el moderador resumió los posibles tipos de cooperación en 3 grupos:

1. La constitución de comisiones, mesas o foros de participación y debate donde estén integradas tanto las administraciones como las organizaciones sociales.
2. Constituir grupos de trabajo según afinidades o competencias de los técnicos.
3. Elaboración de proyectos conjuntos para solicitar fondos a diferentes convocatorias: LIFE +, Fundación Biodiversidad, INTEREG, etc.



A continuación se realizó un breve análisis DAFO de la situación de ambos territorios, en el que se hizo hincapié en las oportunidades de colaboración entre las diferentes instituciones.

Como Debilidades aparecieron:

- Desinformación del público general y mala imagen de la ZEPA.
- Escasez de recursos financieros para la gestión activa.
- Gran número de terrenos privados dentro de la zona protegida.
- Falta de incentivos económicos o fiscales para los propietarios.

Como Fortalezas se comentaron:

- La riqueza en Biodiversidad, y especialmente las altas poblaciones de rapaces.
- Continuidad geográfica del territorio entre Murcia y Alicante.

Como Oportunidades:

- Existencia un gran tejido social activo en el territorio.
- Posibilidad de intercambio de información para el establecimiento de criterios comunes para la redacción de los Planes de Gestión de ambas ZEPAs.
- Posibilidad de cooperación para la búsqueda conjunta de nuevas vías de financiación (fundaciones, empresas, organismos europeos, etc.).
- Posibilidad de utilizar lo fondos del Plan de Desarrollo Rural para financiar iniciativas de conservación y de desarrollo económico en las ZEPAs.
- Algunas actividades como el aprovechamiento cinegético o el turismo ornitológico podrían contribuir a un mayor desarrollo en la zona.

Durante esta parte de la sesión, surgieron algunas aportaciones y comentarios interesantes:

- Los técnicos de la CARM invitan a los representantes de la administración valenciana a asistir al proceso participativo para la gestión de la ZEPA murciana, que se realizará en el mes de octubre.
- Recientemente se ha conocido una demanda de la Comisión Europea contra el Estado Español sobre los LIC de Canarias, por no definir los objetivos de conservación y no poner en marcha medidas de gestión para conseguir esos objetivos.
- Existe un error conceptual muy extendido tanto entre la opinión pública como en la propia administración; ya que la normativa europea no nos pide que hagamos



planes de gestión de la ZEPAs, sino que elaboremos planes de gestión de las aves que viven en las ZEPAs.

- A pesar de las actuaciones de administraciones y organizaciones sociales, se ha fallado notablemente en la comunicación respecto a los espacios de la Red Natura 2.000. buena parte de la opinión pública sigue viendo a las ZEPAs y a los LICs como elementos negativos para sus intereses. La comunicación debería ser una herramienta clave a la hora de abordar la gestión de estos espacios; y esta podría ser otra de las líneas de colaboración entre las diferentes administraciones.
- La Red Natura debe ser una oportunidad económica, y no una simple limitación de usos. Es necesaria la puesta en marcha de proyectos demostrativos de desarrollo rural, de medidas para la compensación económica de los propietarios (ayudas directas a la conservación, beneficios fiscales, etc.)
- En algunos países se ha puesto en marcha la iniciativa de los “Bancos de Biodiversidad”, que permiten compensar económicamente las actuaciones que contribuyen a aumentar la biodiversidad, y penalizan las actuaciones que la afectan negativamente.
- Existe la posibilidad de que la Custodia del Territorio funcione como herramienta para interceder entre propietarios y la administración, consiguiendo ventajas fiscales para los propietarios, ya que los propietarios generalmente se fían más de las ONG que de las administraciones
- Sería interesante que se establecieran criterios conjuntos, entre ambas ZEPAs, para definir las medidas compensatorias de los diferentes proyectos que se ejecuten en su territorio.
- Se comentan algunas experiencias de desarrollo rural en espacios naturales como el proyecto del Lechazo de Picos de Europa desarrollado por la Fundación Quebrantahuesos, o el proyecto Empleaverde de la Oveja Segureña, desarrollado por le Consejo Regulador de esta raza.
- Se plantea la necesidad de crear una marca de calidad para ambas ZEPAs, utilizando al búho real o al águila perdicera; para que los consumidores puedan identificar la conservación de estas especies con los productos que compran. En este sentido algunos apicultores se han interesado por utilizar una imagen de marca de la Sierra de Escalona.

El moderador hace una recopilación de los principales temas planteados hasta el momento, e incorpora otros nuevos al debate:





- Se reconoce la importancia de la colaboración entre la sociedad civil y las administraciones, para mejorar la gestión de estos espacios. En este sentido se plantea la línea de la Custodia del Territorio o de un Plan de Comunicación.
- Se ve la necesidad de unificar criterios, y establecer medidas comunes de gestión, entre las diferentes administraciones.
- Se plantea el interés de poner en marcha un programa conjunto (entre ambas administraciones autonómicas) de investigación y monitorización del estatus de las especies (especialmente las rapaces) que han dado origen a la protección de este territorio.

Seguidamente, el moderador pregunta a los asistentes su opinión sobre la posibilidad de crear un foro de debate en el que estén representadas tanto las administraciones públicas como las organizaciones sociales vinculadas a ambas ZEPAs. Esta iniciativa se ve interesante, ya que existen un buen número de agentes sociales en este territorio. Sergio Martínez planteó el problema de sentar en una misma mesa a colectivos con opiniones muy dispares, que pueden llegar al enfrentamiento. Andrés Muñoz habló del proceso seguido por el proyecto de Bosque Modelo en Sierra Espuña, donde el órgano de gestión, en el que participan administraciones y actores sociales, tiene un reconocimiento legal. Pedro Sáez expone el problema de los foros es que acaban acudiendo siempre los mismos representantes, ya que las personas menos vinculadas con la conservación dejan de asistir. Emilio Díez plantea que sean las propias entidades privadas las que tiren de carro de la participación. Andrés Muñoz y Emilio Díez, creen que el Plan de Participación de la ZEPA Murciana ya va a cumplir esa función de crear un espacio de diálogo y concertación.

Por último se pide a los asistentes que valoren el interés de continuar la actividad de este foro. En general todos coinciden en que sería deseable la organización de nuevos encuentros, y que se invite, a los mismos, a otros actores de la sociedad civil interesados en la conservación de las ZEPAs. Finalmente, y tras valorar varias posibilidades, se acuerda que la Asociación Columbares se encargue de organizar una nueva Jornada en el primer trimestre de 2011. También se acordó que para la próxima reunión se haga un envío previo, a los participantes, de los documentos de trabajo que se vayan a utilizar.



## CONTACTOS DE ASISTENTES

Ana Campo	Técnico de la Sección de Planificación y Ordenación Territorial. Dirección Territorial de medio Ambiente de Alicante	campo_ana@gva.es
Ana Carrasco	Técnica Medio Ambiente del Excmo. Ayto. de Pilar de la Horadada.	ana.carrasco@pilardelahoradada.org
Andrés Giménez	Profesor de la Universidad Miguel Hernández de Elche (moderador)	agimenez@umh.es
Andrés Muñoz	Jefe Sección Oficina Regional Espacios Protegidos. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.	andres.munoz@carm.es
Carmen Molina	Técnico del Área de Medio Ambiente de la Asociación Columbares	hogaresverdes@columbares.org
Ciro Pascual	Técnico Servicio de Ordenación Sostenible del Medio. Dirección General de Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana.	pascual-cir@gva.es
Emilio Díez de Revenga	Asesor en Red Natura 2000 (AMBIENTAL S.L.).	emilio.diezderevenga@ambiental-sl.es
Luis Rico	Técnico de la Sección de Planificación y Ordenación Territorial. Dirección Territorial de medio Ambiente de Alicante	rico_lui@gva.es
María Monteagudo	Directora Técnica del Área de Conservación Centro-Altiplano. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.	maria.monteagudo2@carm.es
Mateo Pedreño	Coordinador del Área de medio Ambiente de la Asociación Columbares.	mateo@columbares.org
Miguel Ángel Gómez	Técnico Servicio de Ordenación	gomez.mig@vaersa.org





	Sostenible del Medio. Dirección General de Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana.	
Pedro Sáez	Jefe de los Servicios Medioambientales del Excmo. Ayto. de Pilar de la Horadada.	medioambiente@pilardelahoradada.org
Reme Illán	Técnica del Área de Conservación Centro-Altiplano. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.	remedios.illan@carm.es
Sergio López	Técnico del Área de Conservación Centro-Altiplano. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Región de Murcia.	sergio.lopez4@carm.es
Sergio Martínez	Técnico Medio Ambiente del Excmo. Ayto. de Orihuela.	sergio@gesmedio.com
Sergio Moreno	Técnico del Área de Medio Ambiente de la Asociación Columbares.	columbra@columbares.org

